

## ACTORES INVOLUCRADOS

Se incorporan a diferentes actores de la sociedad; Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, universidades y centros de estudios e investigación, organizaciones y asociaciones económicas de comunidades indígenas originarias campesinas, empresarios, ONGs y cooperación internacional.

## PROPIEDADES NUTRITIVAS DEL PESCADO

La carne de pescado, en comparación con la carne roja, es un alimento sano y altamente nutritivo, de fácil digestión y asimilación por el organismo, tiene alto contenido de proteínas, vitaminas, minerales y contiene los ácidos grasos omega 3 e incluso en algunas especies omega 6.

Todos estos nutrientes son vitales para conservar los tejidos nerviosos y la eficiencia de los procesos de transformación de los alimentos en energía, son esenciales para conservar los huesos y dientes sanos, y los ácidos grasos omega 3 y 6 son muy importantes para el desarrollo del cerebro humano.



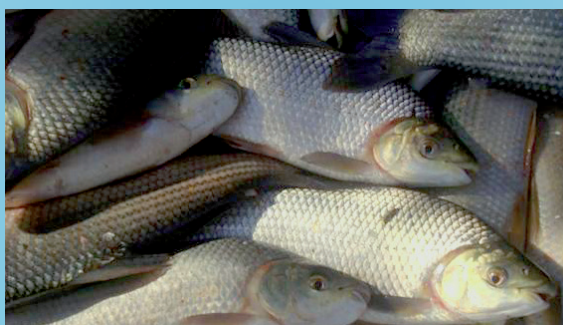
La IPD-PACU trabaja para incorporar la carne de pescado en la canasta familiar alimenticia de todos los hogares bolivianos.



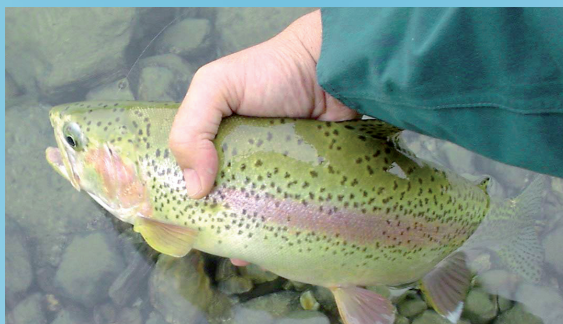
## PACÚ y TAMBAQUÍ, CUENCA AMAZÓNICA



## SÁBALO, CUENCA DEL PLATA



## TRUCHA, CUENCA DEL ALTIPLANO



## INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA "IPD-PACU"

Av. Camacho N° 1471, Piso 2 / tel: (591) 2202658  
ipdpacu@gmail.com  
La Paz Bolivia



# INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA "IPD - PACU"



"Incentivar el consumo de carne de pescado como una alternativa a las carnes rojas, por su alto valor nutritivo para la seguridad alimentaria, promoviendo el desarrollo integral sustentable de la pesca y la acuicultura en Bolivia"



## LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA DE PESCA Y ACUICULTURA (IPD-PACU)

creada a través del Decreto Supremo N° 1922 de fecha 12-03-2014, es una entidad pública técnica y operativa, con independencia de gestión administrativa financiera, legal y técnica, sobre la base de la normativa interna del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) bajo la dependencia funcional del Viceministerio de Desarrollo Rural Agropecuario (VDRA).

### MISION

La Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura es una entidad articuladora, técnica y operativa, responsable de la gestión, implementación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo integral de acuicultura y pesca en el territorio nacional, promoviendo la investigación e innovación tecnológica para el fortalecimiento del sector, en busca de la seguridad alimentaria con soberanía para vivir bien.

### VISION

Ser la institución líder en el desarrollo integral y sustentable de la acuicultura y la pesca a nivel nacional, trabajando de forma articulada con actores sociales del sector y reconocida por incorporar la carne de pescado en la canasta familiar de todas las familias bolivianas.

### OBJETIVO

Desarrollar la cadena productiva de la pesca y la acuicultura a través de la implementación y ejecución de programas y proyectos que contribuyan al incremento del consumo de la carne de pescado por su alto valor nutritivo, aportando a la seguridad y soberanía alimentaria de la población boliviana.

## FUNCIONES

- Administrar programas y proyectos, en el marco del programa nacional de pesca y acuicultura.
- Realizar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos, orientados al desarrollo del rubro de la pesca y acuicultura a nivel nacional.
- Apoyar la investigación, innovación y promoción de alternativas para la mejora de los sistemas de producción de la pesca y acuicultura en coordinación con el INIAF, SENASAG, Universidades y otras entidades públicas y privadas.
- Establecer un sistema de información, con bases de datos y registros del sector pesquero, en coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Apoyar y fortalecer a las organizaciones sociales y productivas legalmente constituidas en el rubro de la pesca y acuicultura.
- Generar estrategias y prestar servicios para la formación de recursos humanos, extensión y asistencia técnica en el rubro de la pesca y acuicultura.
- Facilitar a los productores del rubro de la pesca y acuicultura, el acceso a insumos y financiamiento productivo.
- Realizar acciones necesarias para la implementación de complejos productivos industriales de pesca y acuicultura en diferentes departamentos.
- Establecer la coordinación con las entidades territoriales autónomas y otras instituciones públicas y privadas, la promoción del consumo de productos hidrobiológicos.
- Suscribir convenios, acuerdos y contratos con personas naturales y jurídicas del sector productivo privado, universidades y organizaciones sociales, para el fortalecimiento del sector.

## FINANCIAMIENTO

- Recursos del Tesoro General de la Nación - TGN.
- Recursos propios generados por prestaciones de servicios de capacitación, asistencia técnica y otros.
- Recursos provenientes de los Organismos Internacionales, mediante créditos y donaciones.
- Otros recursos.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

- Implementación de complejos productivos industriales de pesca y acuicultura en diferentes departamentos del país, según sus potencialidades para estas actividades.



- Reactivación de los Centros Piscícolas en Tiquina y Pongo.



- Financiamiento, Asistencia Técnica y Capacitación de apoyo a personas y familias que se dedican a actividades de pesca y acuicultura.
- Otros.